

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 5 y 6 numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **3ª sesión ordinaria**, que tendrá verificativo el día **jueves 28 de marzo de 2024, a las 10:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 2ª sesión ordinaria del 22 de febrero del 2024, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, y 8ª sesiones extraordinarias de fechas 6, 12, 18, 22 y 29 de febrero del ejercicio 2024, respectivamente.
2. Informe que presenta Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes.
3. Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, relativo al seguimiento al Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en Baja California.
4. Informe de actividades que presenta la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema: “Candidatas y Candidatos, Conóceles”.
5. Informes anuales que presentan las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, correspondientes al ejercicio 2023.
6. Informe mensual sobre la seguridad del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva.
8. Informe que presenta Secretaría Ejecutiva, en materia de encuestas y sondeos de opinión.

9. Informe que presenta Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias.
10. Informe que presenta Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General.
11. Asuntos generales.